FOVISRU
PUERTO BERRÍO
Gestionamos Calidad de Vida
NIT 811.003.649-3

Puerto Berrio, 25 de Febrero 2026

Señor
FRANCISCO ALBERTO MOLANO TORO
Director FOVISRU
Puerto Berrío.

Asunto: Informe de ejecución contractual del 26 Enero al 25 de Febrero de 2026

Yo GUSTAVO ALFREDO RUIZ LONDOÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.590.069 de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, en mi calidad de contratista, en el FOVISRU dando cumplimiento del contrato de prestación de servicios como **"PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES COMO ABOGADO MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA REVISIÓN ELABORACIÓN SEGUIMIENTO CONCEPTOS JURÍDICOS ASÍ COMO EN LA ATENCIÓN DE TRÁMITES LEGALES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS DE VIVIENDA PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS ENTRE OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA NATURALEZA JURÍDICA EN EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO PARA LA VIGENCIA 2026"**

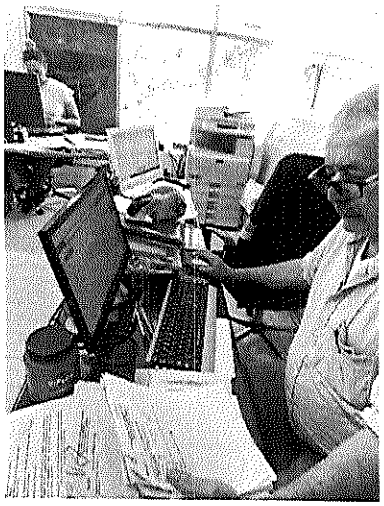
Valor del Contrato y forma de Pago es de ($16.800.000.) DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS COP. Esta suma será pagada por el FOVISRU al contratista de la siguiente manera:

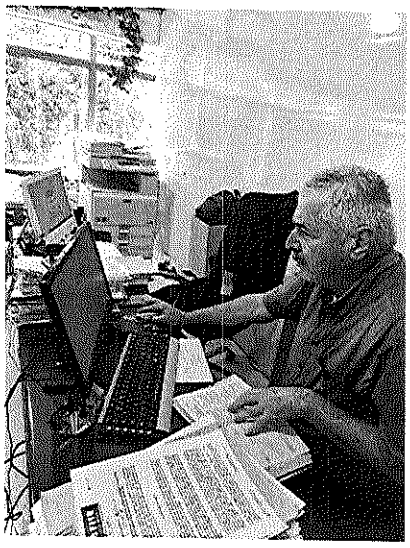
Cuatro pagos iguales cada uno por valor de CUATRO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000.)

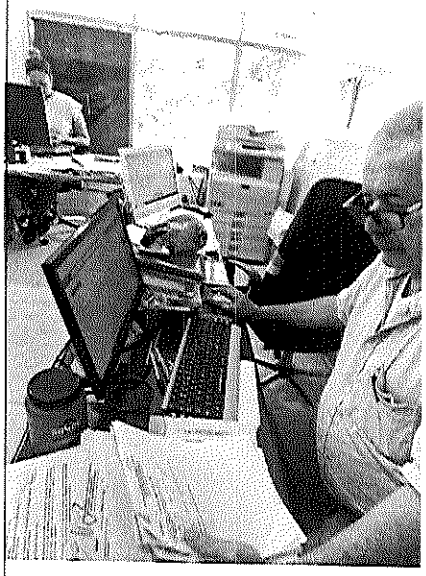
Fecha Inicio del Contrato: 26 de enero de 2026

Fecha terminación del Contrato: 25 de Mayo de 2026 Para efectos fiscales del presente contrato Asunto: Informe de ejecución contractual desde el 26 de Enero de 2026 al 25 de Febrero de 2026.

CLAUSULA PRIMERA OBJETO
"PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES COMO ABOGADO MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA REVISIÓN ELABORACIÓN SEGUIMIENTO CONCEPTOS JURÍDICOS ASÍ COMO EN LA ATENCIÓN DE TRÁMITES LEGALES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS DE VIVIENDA PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS ENTRE OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA NATURALEZA JURÍDICA EN EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO PARA LA VIGENCIA 2026"

Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1. Elaborar y revisar actos administrativos y documentos jurídicos que se requieran para el desarrollo de las funciones del fondo de vivienda de interés social asegurando su legalidad y concordancia con las normas aplicables.	1. Se revisaron peticiones de levantamiento de condiciones resolutorias de prohibición de enajenar.	
2. Emitir conceptos jurídicos sobre temas relacionados con la ejecución de programas y proyectos de vivienda de interés social, legalización de predios,	2. Se elaboro la Resolución de adjudicación a MARIA ZULEMA MORA. Se le dio respuesta a petición de Luis Alberto Morales (Reiterada)	

transferencias, procesos de escrituración y demás aspectos propios de la gestión del fondo.		
3. Apoyar en la atención de derechos de petición, tutelas, acciones populares y otros mecanismos de control judicial y administrativo, relacionados con el funcionamiento del fondo o con los proyectos en ejecución.	3. Asistimos en compañía del Director del FOVISRU a audiencia publica programada para el 18 de febrero, ante la Inspección de Policía en querella en contra de la señora ROSA HELENA GUTIERREZ, audiencia que fue aplazada por petición del apoderado de la querellada	
4. Brindar soporte legal en procesos de legalización, saneamiento y titulación de predios incluyendo la elaboración de minutas, revisión de escrituras, procesos notariales y registrales y demás tramites ante entidades publicas o privadas.	4. Asistimos a reunión con funcionarios de catastro municipal, con la finalidad de coordinar actuaciones frente a la O.R.I.P.	
5. Acompañar reuniones técnicas e interinstitucionales, brindando el soporte legal requerido y elaborando actas o conceptos que se deriven de dichas sesiones.	5. No se realizo esta actividad.	

6. Participar en la estructuración normativa y documental de nuevos programas o proyectos de vivienda, en articulación con otras dependencias o entes del orden Nacional, Departamental o Municipal.	6. Análisis y respuesta a derechos de petición de Ciudadanos sobre legalización de predios. Se diseñaron plantillas con las correcciones sugeridas por MINVIVIENDA frente a los requerimientos en las notas devolutivas de la O.R.I.P	
7. Presentar informes periódicos de actividades desarrolladas, conforme al cronograma o requerimientos de la supervisión, en los formatos establecidos por la entidad contratante.	7. Se realizaron visitas en compañía de la Asistente a varios predios en Verificando en campo las medidas de los inmuebles y su ocupación. Se efectuó visita a dos predios objeto de querella para verificar que no se estuviera adelantando construcción por terceros Se realizo seguimiento en la plataforma virtual a los procesos judiciales en contra del FOVISRU, se pudo constatar que desde la vacancia judicial no hay actuaciones en los procesos que se	

	adelantan en contra de la entidad.	

Cordialmente,

GUSTAVO ALFREDO RUIZ LONDOÑO
C.C. No.18.590.069 de santa rosa de cabal
Contratista

Recibí a satisfacción

FRANCISCO ALBERTO MOLANO TORO
Director FOVISRU
Supervisor Contrato C.P.S. -004-2026.